



DECRETO Nº **1665 / 25**
San Martín de los Andes, **13 JUN 2025**

VISTO:

El EX-2025-00002749- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual la Secretaria de Obras y Servicios Públicos requiere la contratación de un (1) vibro compactador, con destino a **PAVIMENTACIÓN CALLE LOS PINOS Bº EL ARENAL** y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar un Concurso de Precios para el alquiler mencionado.

Que habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaría de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos diecisiete millones (\$ 17.000.000).-

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar un Concurso de Precios.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

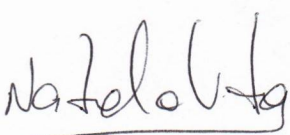
DECRETA

ARTICULO 1º: LLAMESE A CONCURSO DE PRECIOS Nº 06/2025, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **30 de junio de 2025** a las **12:00 hs**, el servicio de contratación de 1 (un) vibro compactador por 15 jornadas, el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos diecisiete millones (\$ 17.000.000).-

ARTICULO 2º: El gasto que demande el presente Concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria TASA VIAL.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.


MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes


Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A